

OBJETIVO

La **organización interna y del trabajo** en las firmas de auditoría, constituye una de las **novedades** más relevantes de la **LAC**, por cuanto va a impactar de modo muy directo e intenso en los modelos de gestión y organización de los despachos, con alcance a todas las actividades que puedan desarrollarse en ellos.

De este modo se requiere el **diseño e implantación** de **políticas y procedimientos** sobre aspectos reservados hasta ahora a discrecionalidad de la administración y gestión empresarial del titular del negocio. Así se interviene en el sistema administrativo de la propia firma y el modo de la llevanza de la contabilidad, ambos deberán ofrecer una mayor transparencia y permitir su adecuada conciliación. Estas medidas deben estar orientadas también a la detección y gestión de los riesgos propios de la firma y de la actividad y al control interno como garantía de mejora continuo. Los sistemas informáticos seguros, eficaces y fiables adquieren gran protagonismo, así como el aseguramiento de los recursos necesarios para garantizar la continuidad normal de la prestación de servicios.

Durante la sesión formativa, **se analizarán el contenido y alcance de estos aspectos que afectan a la organización interna y del trabajo y también a la estructura de la firma de auditoría**, así como las **implicaciones** en el sistema de **control de calidad interno**, que pasará desde ahora a ser una parte más del Sistema de Organización Interna, "SOI", el cual va a abrir una nueva etapa en el desarrollo de la actividad auditora.

Asimismo, se repasarán las tendencias y previsiones del borrador del **nuevo reglamento de auditoría** ya conocidas desde su exposición pública y que tratan con gran detalle y desarrollo los preceptos y nuevos requerimientos contemplados en los artículos 28 y 29 de la LAC.

PROGRAMA

- 1. Contexto normativo, LAC y Reglamento.**
 - a. Alcance, contenido y entrada en vigor.
- 2. Características del Sistema de Organización interna (SOI).**
 - a. Organización del trabajo.
 - b. Expedientes del traspaso.
 - c. Estructura organizativa.
 - d. Tratamiento de la documentación.
- 3. Estructura del SOI.**
 - a. Manual del sistema organizativo.
 - b. Código de conducta.
 - c. Sistema administrativo.
 - d. Sistema contable.
 - e. Detección de riesgos.
 - f. Sistemas informáticos.
 - g. Recursos y medios.
 - h. Sistema de control de calidad interno.
- 4. Aspectos particulares del SCCI.**
 - a. Ampliación de requerimientos.
 - b. Tratamiento en cada elemento del SCCI.
 - c. Preponderancia del Seguimiento.
- 5. Traspaso de expedientes.**
- 6. Estructura organizativa.**
- 7. Implicaciones para las firmas de auditoría.**
 - a. Elaboración del manual SOI.
 - b. Propuesta de código de conducta.
 - c. Adaptaciones del MCCI.
- 8. Reflexiones finales.**



FECHA y HORARIO

11 de septiembre de 2019. De 9,30 a 14 y de 15,30 a 17 horas. Horas homologadas para formación continua de Auditores (6 horas en Auditoría). 5 horas homologadas RECJ

Al finalizar se realizará una prueba tipo test de aprovechamiento de carácter voluntario.

PONENTE

Miguel Bolumar, Auditor ejerciente, consultor en auditoría. Miembro del Consejo Asesor del REA, del Comité de Normas y Procedimientos y coordinador de su Comisión de Calidad. Ponente en la revisión y redacción del MCCI revisado. Revisor de Control de Calidad con diecinueve años de experiencia, y formador habitual del REA Auditores.

MATRÍCULA E INSCRIPCIONES

Colegiados, Economistas, Miembros REA y personal despachos

- 150 euros

Resto asistentes

- 200 euros

Inscripciones a través de la [ECE](#) o de la [Secretaría del Colegio](#)

